

#### Rectorado



## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 261 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 ABR 2016

#### VISTOS:



El Oficio N° 261-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 27 de abril de 2016, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Núñez Marín; y el proveído, de fecha 28 de abril de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar atender la solicitud; y,

#### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, el Estatuto Institucional, ratificado, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, con Resolución Rectoral N° 038-2016-UNTRM-R, de fecha 18 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2016; documento de gestión, en el cual, se encuentra las plazas presupuestadas de docentes Auxiliares, Asociados y Principales;

Que, mediante Oficio N° 349-2016-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 25 de abril de 2015, mediante el cua!, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Núñez Marín, por la modalidad de servicios personales, a tiempo completo, a partir del 25 de abril al 31 de julio de 2016;

Que, con documento de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Núñez Marín, como docente por servicios personales, para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, a partir del 25 de abril al 31 de julio del presente año;



# Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

### RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 261 -2016-UNTRM/R

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Naciónal Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

#### SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Nuñez Marín, como docente para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, a tiempo completo, desde el 25 de abril hasta el 31 de julio de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Escuela Profesional	Ciclo	Nombre Asignatura	Sección	Créd.	Teoría	Practica		Total
						G. 01	G. 02	Horas
Ingeniería en Agronegocios	VI	Gestión y Aseguramiento de la Calidad	U	3	2	2	120	4
	IV	Evaluación Económica de la Producción Agropecuaria	U	3	2	2	2	6

ARTÍCULO EZGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos, la elaboración del contrato del personal citado en el artículo primero de la presente Resolución y a la Dirección de Economía efectuar el pago de honorarios correspondiente.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE** 

TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

Rector

UNIVERBIDAD NACIONAL TORIBIO ROPRIGUEZ DE MENDOZADE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELIST

SAESS